



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **ACE/0622/19/OBRA/01**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 28-10-2019 a las 17:42 horas.



## Ejecución de las obras de la memoria descriptiva valorada de los trabajos de cambio de ventanas de ACUAES en Madrid, calle Agustín de Betancourt, nº 25 - 4ª Planta.

→ Importe 139.405 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 115.210,74 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 45320000 - Trabajos de aislamiento.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Aislamiento térmico, acústico y antivibratorio

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=zrPsmm%2FfEZYsugstABGr5A%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=zrPsmm%2FfEZYsugstABGr5A%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ Consejo de Administración de Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A. (ACUAES)

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 26 - Medio Ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Organismo de Contratación

→ Sitio Web <http://www.acuaes.com>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=3VPdGQCj5HwQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Agustín de Betancourt, 25-4ª planta

→ (28003) Madrid España

→ ES300

### Contacto

→ Teléfono 915986270

→ Fax 915350502

→ Correo Electrónico [contratacion@acuaes.com](mailto:contratacion@acuaes.com)

## Proveedor de Pliegos

→ Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A. (ACUAES)

### Dirección Postal

→ Agustín de Betancourt, 25-4ª planta

→ (28003) Madrid España

## Proveedor de Información adicional

→ Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A. (ACUAES)

### Dirección Postal

→ Agustín de Betancourt, 25-4ª planta

→ (28003) Madrid España

## Recepción de Ofertas

→ Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A. (ACUAES)

### Dirección Postal

→ Agustín de Betancourt, 25-4ª planta  
→ (28003) Madrid España

### Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 26/11/2019 a las 13:00

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Apertura ofertas económicas

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 14/01/2020 a las 09:30 horas

#### Lugar

→ Sede social de la Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A.

#### Dirección Postal

→ Agustín de Betancourt, núm. 25, 4ª planta  
→ (28003) Madrid España

Tipo de Acto : Público

### Otros eventos

#### Apertura criterios cuantificables juicio valor

→ Apertura sobre oferta técnica  
→ El día 03/12/2019 a las 09:45 horas

#### Lugar

→ Sede social de la Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A.

#### Dirección Postal

→ Agustín de Betancourt, núm. 25, 4ª planta  
→ (28003) Madrid España

Tipo de Acto : Público

#### Apertura de la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos

→ Apertura sobre administrativa  
→ El día 27/11/2019 a las 08:30 horas

#### Lugar

→ Sede Social de ACUAES (Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A.)

#### Dirección Postal

→ Agustín de Betancourt, núm. 25, 4ª planta  
→ (28003) Madrid España

Tipo de Acto : Privado



**Objeto del Contrato: Ejecución de las obras de la memoria descriptiva valorada de los trabajos de cambio de ventanas de ACUAES en Madrid, calle Agustín de Betancourt, nº 25 - 4ª Planta.**

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 139.405 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 115.210,74 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45320000 - Trabajos de aislamiento.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

## Condiciones de Licitación

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad - Adicionalmente, el licitador deberá indicar el personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad, a cuyos efectos deberá acreditarse disponer de, al menos, una persona que se encargue del control de calidad y que cuente con formación de cualquier clase como técnico en control de calidad. Igualmente describirá las medidas empleadas por el empresario para garantizar la calidad, siendo al menos necesaria la instauración interna de un procedimiento de control de calidad. El cumplimiento de ambos requisitos también podrá acreditarse con la presentación de copia del certificado de tener implantado un sistema de gestión de la calidad de conformidad con la norma UNE/EN/ISO 9001 expedido por organismo independiente acreditado. Cuando se trate de empresas que concurren en UTE, será suficiente que cumplan dichos requisitos uno de los miembros de la U.T.E.

→ Otros - Se entiende que el licitador tiene la solvencia técnica requerida para la ejecución del contrato cuando acredite la ejecución en los últimos cinco (5) años de, como mínimo, una 1 obra similar a la que es objeto del contrato, esto es, la ejecución de una obra de al menos 115 metros cuadrados de carpintería metálica en exterior de edificios y un importe anual acumulado en el año de mayor ejecución que sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato, 80.647,52 euros. Para acreditar tal circunstancia se deberán aportar los documentos indicados en el Pliego de Cláusulas Particulares. Conforme a lo dispuesto en el art. 88.2 de la LCSP, teniendo este contrato un valor estimado inferior a 500.000 euros, cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, teniendo por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años, su solvencia técnica también se podrá acreditar por los medios indicados en el Pliego de Cláusulas Particulares. En caso de optarse por justificar su solvencia mediante su clasificación como contratista de obras, la exigida, según lo

establecido en el artículo 46 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en su redacción dada por el R.D. 773 2015, de 28 de agosto, y en el artículo 77.1 a de la LCSP también se podrá acreditar mediante la aportación de la documentación acreditativa de estar clasificado en los grupos, subgrupos y categorías indicados en el Pliego.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ **Cifra anual de negocio** - Se entiende que el licitador reúne la solvencia económica y financiera requerida para la ejecución del contrato cuando acredite que su volumen anual de negocios (identificado como el importe neto de la cifra de negocios que figura en su Cuenta de Pérdidas y Ganancias) referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos es, como mínimo, una vez y media el valor estimado del contrato, esto es 172.661,10 €, I.V.A. excluido. Para acreditar tal circunstancia se deberán aportar los siguientes documentos: Tratándose de personas físicas o jurídicas, copia autenticada de las cuentas anuales presentadas en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda, correspondientes al último ejercicio contable que proceda. En caso de UTE, dicho importe debe ser alcanzado mediante la suma del importe neto de la cifra de negocios de las distintas empresas que vayan a integrar la UTE, en atención a las cifras que se desprendan de sus respectivas cuentas anuales. No obstante, para que se produzca la referida acumulación, cada una de las empresas que integrarán la UTE debe acreditar mediante sus correspondientes cuentas anuales que alcanza un importe neto de la cifra de negocios de un veinte por ciento (20%) de la cifra requerida.

### Preparación de oferta

→ **Sobre Sobre 1**

→ **Tipo de Oferta**

→ **Evento de Apertura** Apertura de la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos

→ **Descripción** En el sobre (archivo electrónico) número 1 de documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, debe presentarse, en formato pdf, firmado electrónicamente, con firma visible en el propio documento: 1.- La declaración responsable conforme al DEUC. En caso de que varios empresarios concurren en U.T.E. se deberá aportar una declaración responsable por cada empresa participante. En caso de que se recurra a la solvencia y medios de otras empresas conforme al artículo 75 de la LCSP, cada una de ellas deberá presentar una declaración responsable. 2.- La declaración sobre grupo de empresas conforme al Anejo III A) del Pliego. 3.- Compromiso de adscribir medios materiales y personales conforme al Anejo III C) del Pliego. 4.- Ficha resumen de datos del licitador, en que se facilite el nombre o denominación social completa del licitador, NIF, apoderado que firma la oferta, informar si es una PYME, teléfono, fax y correo electrónico que deberá coincidir con el facilitado a la Plataforma de Contratación para presentar su oferta, conforme al Anejo III D) del Pliego. 5.- Garantía provisional en caso de exigirse la misma (no procede en esta licitación). 6.- Compromiso de constitución de la U.T.E., en su caso. Las circunstancias relativas a la capacidad, solvencia y ausencia de prohibiciones de contratar, deberán concurrir en la fecha final de presentación de ofertas, acreditarse por el propuesto como adjudicatario con carácter previo a la adjudicación y subsistir en el momento de perfección del contrato.

### Preparación de oferta

→ **Sobre SOBRE 2**

→ **Tipo de Oferta**

→ **Evento de Apertura** Apertura criterios cuantificables juicio valor

→ **Descripción** Contenido indicado en el Pliego de Cláusulas Particulares

### Preparación de oferta

→ **Sobre SOBRE 3**

→ **Tipo de Oferta**

→ **Evento de Apertura** Apertura ofertas económicas

→ **Descripción** Oferta económica conforme a modelo acompañado al Pliego de Cláusulas Particulares

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- oferta económica
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 80

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Oferta evaluable conforme a criterios dependientes de juicios de valor - Oferta técnica.
- Ponderación : 20

ID 0000004580090 | UUID 2019-448594 | SELLO DE TIEMPO Fecha Mon, 28 Oct 2019 17:42:54:648 CET N.Serie  
154919730910833837671808529721806202821 Autoridad 4: C=ES,O=FABRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA  
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016